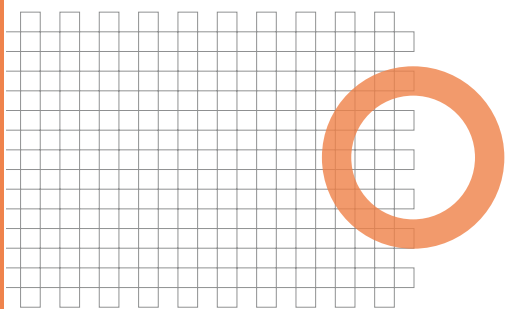




# Turismo



---

Documento metodológico

---

## Provincia de Santa Fe

### Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Lic. Maximiliano Pullaro

### Ministro de Economía

Dr. Pablo Olivares

### Secretario de Política Económica

Lic. Pablo Gorbán

## Instituto Provincial de Estadística y Censos

### Subdirectora General de Estadística y Censos

Sra. Claudia Mazzola

### Coordinación General Técnica

Lic. María Victoria Balbi

### Responsable Técnico

Sr. Agustín Tripicchio

### Diseño y Diagramación

DG Angelina Araiz

LDCV Lucía Fenoglio

## Turismo

### Encuesta de ocupación hotelera

Mide el impacto del turismo sobre la actividad de los establecimientos hoteleros y parahoteleros, para elaborar indicadores que permiten cuantificar, desde la óptica de la oferta, la evolución de la actividad y utilización de la infraestructura.

A través de un registro hotelero, que contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características (categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas y equipamiento informático) se expanden los resultados de la muestra. El mismo se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

**Establecimientos hoteleros:** aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

**Establecimientos parahoteleros:** hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

**Habitación/unidad disponible:** todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

**Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia:** habitaciones o unidades disponibles en cada establecimiento (en el día de mayor disponibilidad) multiplicado por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

**Plazas disponibles:** número total de camas fijas y su-

pletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

**Plazas disponibles en el mes de referencia:** número total de plazas de cada establecimiento (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

**Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia:** total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

**Tasa de ocupación de habitaciones:** relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

**Tasa de ocupación de plazas:** relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

**Viajero:** toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

**Residente:** toda persona que reside (o pretende residir) en el territorio argentino durante más de un año.

**No residente:** toda persona que reside (o pretende residir) fuera del territorio argentino durante más de un año.

**Estadía promedio:** cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

**Fines de semana:** noches de viernes y sábados del mes de referencia.

## Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er. día del mes a las 03 h UTC al primer día del mes siguiente a las 03 h. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Se excluyen en los análisis, los vuelos de instrucción, los oficiales y aquellos dedicados a trabajos aéreos (sanitarios, hidrantes, fumigadores, etc.)

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.



---

[www.estadisticasantafe.gob.ar](http://www.estadisticasantafe.gob.ar)

**INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

**SANTA FE:** Salta 2661 3º Piso | S3000CMD | Tel: +54 9 342 457 4792

**ROSARIO:** Santa Fe 1950 2º Piso | S2000AUF | S2000AUF | Tel.: +54 9 341 472 1115 / 472 1317

**CONTACTO**

[ipec@santafe.gob.ar](mailto:ipec@santafe.gob.ar)

 @IPECSantaFe